

# ARTÍCULO

## **ANÁLISIS CRÍTICO AL CONCEPTO DE CALIDAD EDUCATIVA EN COLOMBIA** UNA PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA

---

CRITICAL ANALYSIS OF THE CONCEPT OF  
EDUCATIONAL QUALITY IN COLOMBIA  
AN ANTHROPOLOGICAL PERSPECTIVE

Recepción: 05-11-2020 | Aceptación: 25-03-2021

---

**RODRIGO VARELA OLAYA**

*Vol. 1, Nº 1, 2021*

## Análisis crítico al concepto de calidad educativa en Colombia

### Una perspectiva antropológica

### Critical analysis of the concept of educational quality in Colombia

### An anthropological perspective

Rodrigo Varela Olaya<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Candidato a Doctor en Educación, Universidad de Cuauhtémoc, Plantel Aguascalientes, México. E mail: rodrighovarela@gmail.com

**Palabras clave:** calidad educativa, antropología filosófica, amor, valores, persona

**Keywords:** Educational quality, philosophical anthropology, love, values, person

#### Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar a partir de un análisis documental, de qué manera los aportes teóricos de la antropología filosófica de Max Scheler contribuyeron al análisis de la calidad educativa en Colombia. La propuesta se fundamentó en el análisis de las políticas internacionales en educación para primaria, secundaria y media técnica emanada de los textos oficiales producidos por la UNESCO, la OCDE; y en temas de educación para Colombia los textos del ICFES. Además, un grupo focal de directivos docentes en el cual se identificaron las posiciones ideológicas dominantes en el discurso y, se hizo una comprensión del impacto de estas en la educación colombiana. Los resultados encontrados evidencian el extravío del *anthropos* educado, los problemas

polisémicos sobre calidad educativa, la disonancia entre el amor y el conocimiento, las formas en que un modelo económico castiga con las pruebas a los más pobres y las dificultades para entender el sentido de la educación. Las recomendaciones anudan un acuerdo nacional sobre las dimensiones del hombre que se educa posibilitando saber qué medir, rescatando la ética como experiencia vivida de los sujetos en el contexto educativo, así como las emociones, la vida personal y social, exaltando desde Max Scheler el amor, los valores y la persona humana como *telos* educativo.

#### Abstract

The objective of the research was to determine how the theoretical contributions of Max Scheler's philosophical anthropology

contributed to the analysis of educational quality in Colombia. The proposal was based on the analysis of international policies in education for primary, secondary and middle technical schools, emanating from official texts produced by UNESCO, the OECD; and in education issues for Colombia, the texts of the ICFES, all of this complemented with a focal group of teaching directors, in which the dominant ideological positions in the discourse were identified and an understanding of their impact on Colombian education was made. The results found evidence the misplacement of *anthropos polite*, the polysemic problems of educational quality, the dissonance between love and knowledge, the ways in which an economic model punishes the poorest with tests, and the difficulties in understanding the meaning of education. The recommendations tie together a national agreement on the dimensions of the human being who is educated, making it possible to know what to measure, rescuing ethics as the lived experience of the subjects in the educational context, as well as emotions, personal and social life, exalting from Max Scheler love, values, and the human person as an educational *telos*.

### **Introducción:**

La investigación hizo parte de la línea de investigativa en políticas públicas y entorno educativo del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuauhtémoc sede Aguascalientes México. Se identificó el impacto en la calidad de la educación de las políticas públicas generadas por los organismos como las Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Instituto Colombiano para la Evaluación de Calidad (ICFES), a través del análisis de documentos emanados de las pruebas aplicadas en Colombia en los informes PERSE, SERCE y TERCE desde el año 1997 hasta el 2015.

Así mismo, se presentó un análisis en detalle del informe sobre calidad de la educación resultante de la aplicación de las pruebas PISA del año 2015 para Colombia y de los informes generados del tema por el ICFES en su boletín de prensa “Saber en Breve” entre los años 2016 y 2018. A partir de este estudio, los resultados en términos de desempeños académicos son desalentadores, pues históricamente los estudiantes presentan resultados bajos en las pruebas de matemáticas y lecto-escritura, así como en

ciencias. Los informes tienen además de las pruebas antes mencionadas, análisis de los factores asociados a los bajos puntajes, tales como la formación del maestro, la infraestructura, la conectividad y el rol del director docente; indicadores relacionados con las condiciones económicas, sociales, políticas, alimentarias y geográficas de los estudiantes.

De otro lado, las categorías que engloban el concepto de calidad educativa en relación con los referentes de los organismos que la certifican y en este caso la UNESCO, la circunscribe a las subcategorías de relevancia, pertinencia, equidad, eficacia y eficiencia (2008). El segundo organismo que es la OCDE, la enmarca en términos de “Asegurar a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para equipararles para la vida” (Cuervo, 2015, p. 51). El tercer organismo es el (ICFES, 2015), el cual resume la calidad como un instrumento fundamental de carácter internacional que evalúa la calidad, la eficiencia y la equidad de los sistemas educativos. Como bien se observa, no se evidencia una confluencia en la definición categorial del concepto, bien lo afirma (Barros, 2012) “El concepto calidad de la educación es eminentemente polisémico,

pues tiene una multiplicidad de significados, alcances y representaciones. (p. 625).

Ahora bien, en el seguimiento a los referentes conceptuales de la categoría anotada, las investigaciones sobre calidad educativa no giran en torno al componente antropológico (y que antecede a cualquier proyecto educativo), pues antes de pensar contenidos, metodologías de enseñanza y/o aprendizaje, formas de evaluar y fines de educar, está la pregunta antropológica por el hombre y en tal sentido, ¿qué lo constituye? ¿qué lo configura? Sin responder estas preguntas, ¿es factible hablar de los componentes antes expuestos? En ese orden de ideas, sin resolver la pregunta antropológica es imposible teorizar sobre calidad de la educación.

Aunado a esto, para lograr el discernimiento sobre el problema del hombre y su constitución, esta investigación se apoyó en los aportes del padre de la antropología filosófica Max Scheler, el cual en su texto *El puesto del hombre en el cosmos* realiza una categorización de qué es el hombre y cuál es su puesto en el ser, ubicando en primer nivel a las plantas (impulso afectivo) y en un cuarto nivel al hombre (inteligencia práctica), parafraseando a Scheler (1938), en el sujeto aparece la facultad y la acción de elegir y la facultad de preferir entre los bienes o entre los compañeros de especie en el proceso de

reproducción (comienzos del eros). Esta idea implica necesariamente en el ser humano una búsqueda de sentido y de respuestas conscientes ante el mundo. Así, inteligencia según Scheler (1938) “Es una preferencia por lo útil, lo agradable prescindiendo de los bienes concretos y singulares” (p. 54).

### **Método:**

Esta investigación se enmarcó en la perspectiva del paradigma epistemológico cualitativo y se apoyó primero en el tipo de investigación documental, la cual “Implica la revisión de una amplia gama de registros escritos y simbólicos” (Ramírez, Arcila, Buriticá & Castrillón, 2004, p. 103). Segundo, en un grupo focal con directivos docentes de la institución educativa de Jesús en Concordia, Antioquia, Colombia.

Así pues, el alcance de la investigación fue de carácter descriptivo, ya que buscaba medir o recoger “Información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos” (Hernández, 2014, p. 95). Las categorías de análisis del ejercicio investigativo fueron: calidad de la educación, valores, amor y persona. La primera de ellas relacionada con la conceptualización realizada por la UNESCO, OCDE e ICFES y las otras tres categorías vinculadas con el

acervo teórico del padre de la antropología filosófica Max Scheler.

La técnica fue el análisis documental con perspectiva crítica del discurso, en el cual se utilizó como instrumento la entrevista en grupo focal y análisis textual a los manuscritos antes enunciados con la ayuda del protocolo de análisis tridimensional de Norman Fairclough, el cual profundiza en prácticas discursivas así: el discurso como texto, el discurso como práctica discursiva y el discurso como práctica social.

Tanto el discurso de las directivas docentes, como los documentos analizados de la UNESCO, OCDE, e ICFES siguieron los pasos de análisis cualitativo de datos relacionados con los registros sistemáticos de notas de campo y codificación de las categorías de análisis (identificación del corpus de textos, identificación de temas, descripción detallada de las categorías y construcción de modelos conceptuales). El instrumento para efecto de validez de constructo, apariencia y criterio fue aprobado previamente por expertos, así como el consentimiento ético informado a los participantes.

Los análisis de los datos fruto de esta investigación se circunscriben al análisis crítico del discurso, el cual se define como una postura crítica que “Se centra en los

problemas sociales, y en especial en el papel del discurso en la reproducción del abuso de poder o de la dominación” (Van-Dijk, 2003. p.144). Por ello, se realizaron lecturas de los documentos oficiales de los organismos multilaterales UNESCO en el contexto de las pruebas estandarizadas PERSE años 1997-1998, SERCE años 2005-2006 y TERCE año 2014-2015, el texto sobre calidad de la educación de la OCDE para Colombia y los textos del ICFES sobre calidad de la educación. También, los textos de Max Scheler, donde se identificaron las categorías de análisis de esta investigación (calidad de la educación, amor, valores y persona.

### **Resultados:**

Con relación a los resultados de la investigación, estos logran describir el problema de la polisemia del término calidad de la educación, puesto que no se tienen criterios unificados por parte de las autoridades en educación a lo hora de definirla, sin embargo, diseñan pruebas que pretenden medir dicha eficacia, lo que genera un contra sentido pues en imposible evaluar si no se tienen las categorías que definen lo evaluado y que obligan a retomar la perspectiva antropológica como punto de

partida para pensar a quién educar, el qué contenidos brindarle y el cómo educarlo.

De otro lado es conveniente anotar la exclusión axiológica en la medición de la calidad educativa, abandonando la evaluación in situ de la solidaridad, las actitudes empáticas, la sensibilidad entre otros valores que para Scheler implican humanidad y en su jerarquía inician en los valores útiles, vitales, pasando por “Los valores estéticos (bello-feo, elegante-inelegante) y los valores intelectuales (verdad-error, evidente-probable), hasta los valores morales (bueno-malo, justo-injusto), y los valores religiosos (santo-profano)” (Román, 2012, p. 78).

Desde otro punto de vista y en términos de análisis crítico del discurso, la investigación identificó intereses de operadores privados que se alimentan de los resultados de la OCDE, UNESCO e ICFES para volver este asunto público de educación en un negocio que busca ganar espacios para que dichos empresarios tengan el campo abierto para incursionar con mayor fortaleza en el presupuesto de la educación pública.

### **Discusión:**

Para efectos de esta investigación fue fundamental anotar que “El discurso permitió

relacionar el texto y su significado con otros contextos” (Fairclough, 1992, p.27). En tal sentido, se encuentra que el concepto calidad educativa en los documentos de la UNESCO, OCDE e ICFES tiene una relación directa con las mediciones de sus pruebas estandarizadas. Este análisis crítico permitió explicitar cómo la UNESCO, OCDE, e ICFES ponderan en sus discursos un ambiente reduccionista, pues la educación del cuerpo, las emociones, las artes, lo espiritual y la ética como experiencia vivida de los sujetos en el contexto ha imposibilitado evaluar de manera integral el *anthropos*.

Los textos de los organismos antes referenciados dan cuenta de una conexión secuencial, de un orden sintáctico y conforman en tal sentido una unidad conceptual, pues permiten evidenciar que las cadenas argumentativas sobre la calidad de la educación descansan en las pruebas que aplican. Se encuentran elementos de referencia que posibilita que se citen, entre ellos (la UNESCO cita a la OCDE y viceversa y el ICFES se soporta en los dos anteriores). Para efectos de este tópico, se encuentra que los textos de la UNESCO, OCDE e ICFES hacen una valiosa cartografía de las problemáticas societales, económicas, políticas y educativas más sentidas en Colombia y su implicación en la calidad

educativa; reconocen que el principal factor del bajo desempeño tiene una directa relación proporcional con los factores sociales y económicos.

Desde otra línea, el análisis crítico del discurso reconoce en los actos del habla situaciones intencionadas como “Dar una orden, preguntar, prometer, etc” (Searle, 1994 p.25). Es decir, se analizaron los direccionamientos de los textos de la UNESCO, OCDE e ICFES, los cuales dan órdenes y prescripciones, encontrando que sus intereses giran en torno al fortalecimiento de los niveles matemáticos, de comprensión lecto escritural y de conocimiento de la ciencia. El ICFES, por ejemplo, afirma que “Estudios como el TERCE dan indicios de cómo va Colombia en su meta de ser la más educada de Latinoamérica en el 2025” (ICFES, 2016b, p. 2).

Los ejemplos son evidentes en los textos referidos, lo que expresa la UNESCO, lo retoma la OCDE y lo replica el ICFES (y viceversa), como cadenas interminables que sirven para reafirmar lo que se quiere promover. Dentro de esta categoría se observó en el análisis cómo entre textos se prestan las voces para reafirmar, convencer y ordenar, por ejemplo, la UNESCO citando al OCDE “Los sistemas de indicadores existentes (UNESCO, EFA, OCDE, entre

otros) son resultado de procesos largos y responden a marcos de referencia explícitos” (UNESCO, 2008, p. 28).

Otro elemento en el análisis crítico reconoce en el discurso una práctica social que se mueve en dos funciones: una hegemónica y otra social. La primera hace alusión al poder de la clase dominante sobre el resto y la segunda cómo esta clase naturaliza los discursos (Fairclough, 1995). Un ejemplo de ello es la manera de justificar buenos resultados de las pruebas en los estudiantes pobres, ya que “Identificarlos nos permite saber por qué son resilientes y qué características se asocian más con su desempeño. Este aprendizaje “Es quizá uno de los mejores usos que podemos darles a las pruebas estandarizadas” (ICFES 2017, p. 1). En relación con los valores como categoría de análisis en el estudio PERSE, se analiza ¿de qué manera el texto de la UNESCO, direcciona órdenes sobre la calidad de la educación? ¿qué cosas prometen, sí se siguen sus prescripciones y la correlación con los valores? Como bien lo indica el informe, “Los resultados se encaminan a la racionalización de recursos” (UNESCO, 2001p.7), enunciación que pondera el valor en asuntos de racionalización del gasto y manejo de recursos como valor agregado del

informe, y no un desarrollo integral del proceso educativo.

Aparte de los asuntos expuestos, las propuestas como *telos* educativo intuyen apuestas por el conocimiento y por la humanización valorativa de los sujetos educativos. Esta idea esencial resume todo el contenido axiológico y la antropología filosófica de Max Scheler. Los valores según Scheler son objetos *per se*, diferentes de las ideas y los objetos reales y son “Independientes de los bienes que hacen las veces de portadores de valor y de las mentes que los piensan. Los valores son independientes a un “yo” que los perciba” (López, 2013, p. 5).

Es así como el estudio TERCE en términos de valores da una prioridad a las relaciones afectivas y la estrechez del vínculo entre los padres y el estudiante, además enuncia la cercanía como factor fundamental para mejores resultados académicos en la diada cuidadores-hijos, ya que todo ello “Sugiere la importancia de considerar el rol preponderante de la familia como colaboradora en los procesos educativos” (UNESCO, 2015, p. 9). Por ello la OCDE desde lo axiológico deja entrever que la profesión docente debe tener ciertos atractivos para que los aspirantes con capacidades intelectuales se vean motivados

a proyectarse profesionalmente en la docencia. Así lo dice el informe “Mejorar la calidad de la enseñanza requiere mayor atractivo, selectividad y calidad en la formación docente inicial, además de garantizar altos estándares de ingreso en la profesión (OCDE, 2106, p. 174).

A propósito de la categoría amor, los estudios PERSE y SERCE no desarrollan en sus documentos esta categoría; por ello es pertinente anotar la relación existente entre el amor y el conocimiento ambos elementos nucleares de la teoría de Scheler. El amor es el recipiente del bien moral que se manifiesta en lo moralmente bueno, por tanto, “Cuando el amor se dirige a un objeto concreto, en virtud de su propia esencia, logra manifestar no sólo los valores del mismo sino en rigor, el ser más alto del valor” (Román, 2012. p. 81). De los estudios de la UNESCO, solo el TERCE refiere indirectamente el amor como una categoría; el concepto amor para los estudios de la OCDE no son objeto de referencia.

Por todo lo anterior, es pertinente recordar que “Sólo por y en el amor, en efecto, captamos el querer puro de la persona, su esencia y su valor” (Sánchez-Migallón, 2006, p. 75). El amor como ese *motor axiológico*, como ese *Google valorativo* es el impulsor del movimiento hacia valores más elevados,

“El amor implica entrar en la individualidad ajena, y distinta por su esencia del yo” (Scheler, 2005, p. 47). Es así como se tendría que examinar el impacto educativo de estas afirmaciones, pues solo queda el cuestionamiento de la instrumentalización de los procesos educativos y su evidente deshumanización.

Continuando con el análisis, la categoría persona en Scheler “Es la unidad secreta individual y vivencial de todos los actos, los que ejecutan una esencia, por lo tanto, ella no es un ‘objeto’ mucho menos una ‘cosa” (Scheler, 1973, p. 48). Para efectos de la investigación, el estudio PERSE no la connota, dejando por fuera en el hombre la “Singularidad-individuación, autonomía-libertad y apertura-inserción en la realidad” (García, 1977, p. 9).

Los estudios SERCE, en relación con la categoría persona afirman que “Es necesario, también, mejorar la calidad y validez de los instrumentos. No basta la perspectiva psicométrica.” (UNESCO, 2008. p. 28). Manifiestan que se hace necesario trabajar con herramientas cualitativas y no solo depender de las cuantitativas (resultados numéricos de estudiantes en un percentil). “Los procesos de aula, en particular, pueden ser primero trabajados cualitativamente y después llevados a indicadores y sometidos a

un modelo explicativo” (UNESCO, 2008, p. 28). Vale aquí la reflexión epistémica sobre los problemas para medir la calidad educativa, no es medir para reflexionar, es decir, no “Pretender llegar a la teoría por simple acumulación de datos, aunque tengan precisiones cuantitativas” (Braustein, Pasternac, Benedicto y Saal, 1982, p. 169).

En el estudio TERCE la categoría persona aparece indirectamente en dos aspectos, el primero como proceso de humanización de los estudiantes al afirmar que “En tercer grado son aquellas vinculadas con la percepción de los estudiantes sobre el clima de aula y la asistencia y puntualidad de los docentes” (UNESCO, 2015, p. 151). En segundo lugar, en relación con el maestro el cual debe estar bien cualificado y pago “La evidencia internacional también señala la importancia de asignar profesores de alta calidad para que apoyen a los estudiantes, escuelas y colegios más pobres y menos favorecidos” (OCDE, 2016, p. 198).

Ahora bien, para la categoría calidad de la educación, en el grupo focal se identifica un alejamiento de los organismos UNESCO, OCDE e ICFES de una propuesta integral para evaluar. Esto coincide con el contexto actual, pues el *anthropos* tiene tintes de liquidez, tal como se concluye en términos de este análisis y reafirmado por la antropología

filosófica “La especie humana no tiene un naturaleza fija y estática, sino abierta y sometida a la influencia de la pluralidad de las culturas y de las decisiones libres de los humanos” (Beorlegui, 2016, p. 1). Esta encrucijada de la antropología pone en jaque la discusión sobre lo constitutivo del hombre, por esto la iniciativa que se desarrolló teóricamente en la investigación proyecta un hombre integral, apostando a rescatar lo que Houston Smith llamará “El gran nido del ser” (Wilber, 2000, p.4). Lo anterior se relaciona con una conciencia que asciende en espiral iniciando con la materia, el cuerpo, la mente y terminando en el espíritu, dimensiones que obligarían formas más integrales de evaluar incluso desde una mirada trascendente del ser humano, muy similar al “Resumen simple de la visión religiosa tradicional que se encuentra en el mundo” (Wilber, 2001, p. 57).

En relación con la categoría persona, en el grupo focal los participantes afirman que las pruebas no logran explicitar un discernimiento sobre el tema de la conformación de la persona humana siendo estas reductivas.

La categoría amor en el grupo focal representa una disociación, pues no se enmarcan entre los participantes discursos ni evidencias de praxis sobre el mismo, nada

que relacionar con lo trascendente del mismo, (Polo, 1973) ni con las actitudes empáticas (Beorlegui, 2016, p. 394).

Lo anterior implica una necesidad de encontrar nuevas formas de medir dicho desarrollo desde las pruebas estandarizadas, dejando de ser las personas objetos contingentes en el mundo (Beorlegui, 2016) y producto de reformas educativas de corte empresarial (Mejía, 2007) y que no tienen relación con una sociedad humanizada (Ferreira, & Vergara, 2009). Esta perspectiva utilitarista queda mejor definida en una educación que también busca que cada educando sea explotado y empresarizado por sí mismo (Chul Han, 2014).

La investigación desde el grupo focal explicitó los problemas categoriales para comprender desde las pruebas estandarizadas lo que significa ser persona. Si bien estas reconocen aspectos emocionales y convivenciales que “Incluyen componentes relacionados con el compromiso personal y afectivo con los estudiantes, así como la formación valórica y de habilidades para la vida escolar” (Torche, Martínez, Madrid & Araya, 2015, p.106), estas en esencia se limitan a los resultados en sus aprendizajes. Queda entonces la cuestión del sentido de la escuela como espacio más integrador, no en vano Guillermo Hoyos Vásquez (2008)

plantea que el educar es un “acto de renovación cultural” (p.13), por ello, hace posible co-crear la cultura.

### **Conclusión:**

Primero. *El reduccionismo una categoría común en las pruebas estandarizadas.* La organización UNESCO como organismo que analiza los procesos educativos en América Latina, presenta en los informes PERSE, SERCE Y TERCE estudios importantes que pueden ayudar a construir una herramienta holística para el análisis de la calidad educativa, pero dichas referencias sobredimensionan los resultados matemáticos, de lecto escritura y de ciencias fundamentalmente, esto hace reductivo el proceso de comprender el fenómeno educativo.

Segundo. *El amor y el conocimiento no dialogan en el sistema educativo colombiano.* Incorporar en la educación colombiana la categoría amor que para Scheler indica “Un principio de procreación y generación de formas de ser cada vez más nuevas y más ricas” (Scheler, 2010, p. 21) implica generar condiciones de posibilidad para el desarrollo del potencial humano, condiciones que no son reconocidas por los organismos que garantizan la calidad educativa en Colombia. El amor no es concebido “el fin de toda

operación, actividad y dimensión humana” (Polo, 2011, p. 42).

Tercero. *El modelo económico neoliberal garantiza mejores resultados académicos a unos pocos*. El PIB (Producto Interno Bruto) per cápita, se correlaciona directamente con el aprendizaje promedio de los estudiantes (UNESCO, 2008. p. 40), indicando que la mejora en las condiciones económicas y sociales para la mayoría de los colombianos implicaría mejora potencial en las pruebas internacionales.

Cuarto. *Los mecanismos de cohesión discursiva están al servicio del poder*. En términos de análisis crítico del discurso el informe SERCE de la UNESCO, tiene grandes contradicciones en sus resultados, es preciso aclarar que las ideologías incrustadas en las prácticas discursivas son más efectivas cuando se naturalizan y adquieren el estado de sentido común pues se reconoce que “Las desigualdades de aprendizaje están asociadas a disparidades sociales” (UNESCO, 2008. p. 45).

Quinto. *El hombre como tema y no como problema y la importancia para la antropología filosófica*. El hombre dejó de ser un *tema* (en la premodernidad y parte inicial de la modernidad se filosofaba sobre él) y en los tiempos actuales se podría afirmar en términos antropológicos, que el hombre se

convirtió en *problema* para la filosofía (su condición líquida, la soledad, el impacto de la tecnología, el trabajo entre otros temas). Es clave los espacios que en educación se dediquen a este fenómeno.

Sexto. *El cuerpo, el arte y lo espiritual no son objeto de medición en las pruebas estandarizadas*. Integrar a las pruebas estándar de la OCDE, UNESCO e ICFES tópicos de la dimensión corporal, emocional, social, artística, axiológica y espiritual que promuevan la creatividad y la imaginación, serían determinantes en el proceso de formación.

Según lo expuesto anteriormente, no se tienen claras las categorías que definen al hombre contemporáneo, rompiendo con ello principios de integralidad. Bien lo afirma el padre de la antropología filosófica al proponer un hombre más pleno que configure “Obras llenas de sentido” (Scheler, 2012, p. 27).

Séptimo. *La importancia de rescatar la integralidad en el hombre*. Proponer una perspectiva antropológica que rescate “El cuerpo, la mente, el alma y el espíritu” (Wilber, 2000, p. 21). Esto implica reconocer y “Consultar las grandes tradiciones de sabiduría de la humanidad” (Smith, 2011, p. 11). O como diría el filósofo Muniqueés “Abstraer lo esencial de lo existencial y vital,

facultad que es peculiar de su carácter espiritual” (Scheler, 1928, p. 67)

Octavo. *El rescate de la dignidad de la persona humana en las mediciones de calidad educativa*. Evitar la despersonalización en los procesos educativos ya que, para Scheler, el yo se configura “En todas y cada una de sus vivencias” (Sánchez-Magallón, 2006, p. 120) y por ello se debe rescatar la magnitud de lo que se llama persona.

Noveno. *La familia y su impacto en la calidad de la educación*. El estudio TERCE reconoce que “Las expectativas de los padres sobre el nivel educacional que alcanzarán sus hijos tienen repercusiones importantes sobre el rendimiento escolar. Altas expectativas podrían traducirse en prácticas que apoyen y motiven al estudiante” (UNESCO, 2015, p. 62).

Todas las estrategias que despliegan las escuelas para fortalecer vínculos que generen en los padres de familia o acudientes altas expectativas de sus hijos son valiosas para desarrollar mejores resultados académicos, por ello la importancia de “fortalecer la diada escuela-familia” (Martínez Cerón, 2005).

Décimo. *El clima escolar al debate en las mediciones de calidad. Una reflexión axiológica*. Desde el estudio UNESCO-TERCE se plantea que dicha variable de

clima escolar es un factor decisivo para la mejora de los resultados académicos, es decir, un espacio de aprendizaje con clima favorable posibilita mejores valoraciones en las pruebas, en tal sentido, se hace necesario generar estrategias de medición más experienciales y vivenciales para optimizar dicho proceso.

Undécimo. *Los dineros de la educación pública, un segmento económico para colonizar por el mercado neoliberal*. El lenguaje tiene el poder de subvertir las iniciativas de los subordinados, las políticas internacionales generadas por los países más ricos ven en el segmento de la educación unas posibilidades inmejorables de intervención, dinero prestado a los gobiernos pobres para que operadores privados mundiales o nacionales de educación allanen los caminos para vender sus servicios. Bien lo llama la OCDE gestionar los proveedores privados (OCDE, 2016, p. 252), que en otras palabras es una brecha nueva en el modelo neoliberal de privatizar lo público.

## Referencias

Barros, T (2012). Tesis doctoral. *Indicadores de calidad educativa en centros escolares del distrito metropolitano de Quito y propuesta de un modelo de calidad pertinente para el Ecuador*.

- Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10469/5416>
- Beorlegui, C. (2016). *Antropología Filosófica*. Dimensiones de la realidad humana. Bilbao. Universidad Deusto.
- Braustein, Pasternac, Benedicto y Saal. (1982). *Psicología, ideología y ciencia*. México: Siglo XXI editores.
- Chul Han, B. (2014). *Psicopolítica*. Barcelona: Herder Editores.
- Fairclough, N. (1992). *Discourse and social change*. Cambridge: Polity Press.
- Fairclough, N. (1995). *Critical discourse analysis. The critical study of language*. London and New York: Longman.
- García Hoz, V. (1977). *La calidad de la educación: un interrogante a las ciencias de la educación, a la política docente y a la actividad escolar*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2309285.pdf>.
- Hernández, R. Fernández, C & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*, Ciudad de México: McGraw-hill / interamericana editores, s.a. de c.v.
- Hoyos, G. (2008). *Educación para un nuevo humanismo en tiempos de globalización*. Recuperado de: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/3395>
- ICFES, (2015). *Informe Ejecutivo Pisa 2015 Colombia*. Recuperado de: [www.icfes.gov.co/docman/institucional/...informe...ejecutivo-colombia...pisa-2015/fil](http://www.icfes.gov.co/docman/institucional/...informe...ejecutivo-colombia...pisa-2015/fil)
- ICFES, (2016). *Documentación del examen del SABER PRO*. Recuperado de: <https://www.icfes.gov.co/documents/20143/518352/Documentacion%20saber%20pro.pdf>
- ICFES, (2016b). *Terce: Evaluación de la calidad Básica en América Latina*. Boletín saber en breve. Santa fe de Bogotá, Colombia: Ediciones Icfes.
- ICFES, (2017). *La tercera versión del índice sintético de la calidad educativa (ISCE 2017)*. Boletín saber en breve. Santa fe de Bogotá, Colombia: Ediciones Icfes.
- López, A. (2013). *Karol Wojtyla y Max Scheler, visiones personalistas del Hombre y Axiología*. Recuperado de: <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/Article/view/451/966>

- Mejía, M, R. (2007). *Educación (es) en la (s) globalización (es) I. Entre el pensamiento único y la nueva crítica*. Santa fe de Bogotá, Colombia: Ediciones desde abajo.
- OCDE, (2016). *Educación in Colombia*. Recuperado de: <https://www.oecd.org/education/school/Education-in-Colombia-Highlights.pdf>
- Polo, L. (1973). *Libertas transcendentalis*”, Anuario Filosófico, XXVI-3 Universidad de Navarra. Recuperado de <http://www.leonardopolo.net/otros/AF93.htm>
- Polo, L. (2011). *La esencia del hombre*, Pamplona, España: Ediciones Universidad de Navarra.
- Ramírez L, Arcila A, Buritica L & Castrillón R. (2004). *Paradigmas y modelos de investigación guía didáctica*. Medellín, Colombia: Fundación Universitaria Luis Amigó. Facultad de Educación.
- Román, A. (2012). *Valor y educación del amor según Max Scheler y san Agustín de Hipona*. Recuperado de: [cejsh.icm.edu.pl/cejsh/element/bwmeta1.element...3f83.../Article-Roman-Ortiz.pdf](http://cejsh.icm.edu.pl/cejsh/element/bwmeta1.element...3f83.../Article-Roman-Ortiz.pdf)
- Sanchez-Migallon, S. (2006). *La persona humana y su formación en Max Scheler*. Pamplona, España: Universidad de Navarra.
- Searle, J. (1994). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra.
- Scheler, M. (1928). *El puesto del hombre en el cosmos*. Buenos Aires: Losada.
- Scheler, M. (2010). *Amor y conocimiento y otros escritos*. Madrid: Ediciones Palabra.
- Van Dijk T.A (2003). *Elite discurso y racismo*. Barcelona: Gedisa.
- Wilber, K. (2000). *Una visión integral de la psicología*. Ciudad de México: Editorial:Alamah.